



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Señor

JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo representado por la Dra. Rosa Isabel Montero Torres, alcaldesa local (E), el pasado 06 de diciembre de 2023 publicó en la plataforma transaccional Secop II el proceso FDLT MC 046-2023 cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO”**.

Que, el día 14 de diciembre de 2023 a las 05:17 pm, el oferente publicó su oferta en la plataforma Secop II y la entidad procede a revisar conforme a lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. numeral 5 del Decreto 1860 de 2021 *“La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación”*. El orden de propuestas presentadas según el precio más bajo fue el siguiente:

No.	OFERENTE	PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD	VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA
1	JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ	\$12.463.280	\$ 11.568.000

Por lo cual se procedió a evaluar la única oferta presentada por el oferente **JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ**, no obstante, la entidad requiere al oferente para que subsane los siguientes requisitos:

REQUISITOS JURIDICOS:

Dentro de los requisitos jurídicos habilitantes de la propuesta, se observó lo siguiente para efectos de subsanación:

DOCUMENTO	FOLIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
Si es persona natural, copia de la planilla del último mes de pago en el que se acredite que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas naturales.	0	NO	NO CUMPLE /SUBSANAR El oferente no presenta copia de planilla del último mes de pago en el que se acredite que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de

Código: GCO-GCI-F089

Versión: 03

Vigencia desde: 14 de mayo de 2019

Página 1 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

			Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
El proponente, deberá adjuntar certificación firmada por el revisor fiscal o contador público o el representante legal en la que acredite que la empresa, cualquiera que sea su modalidad, se encuentra al día y ha cumplido de acuerdo con la ley con sus obligaciones tributarias frente a todos los contratos desarrollados.	0	NO	NO CUMPLE /SUBSANAR El proponente deberá enviar certificación firmada por el revisor fiscal, contador público o representante legal que acredite que la empresa se encuentre al día y ha cumplido con sus obligaciones tributarias frente a todos los contratos desarrollados. Documento aportado en cualquier formato por parte del oferente.
ESTADO	SUBSANAR		

REQUISITOS TECNICOS:

Dentro de los requisitos técnicos habilitantes de la propuesta, se observó lo siguiente para efectos de subsanación:

EXPERIENCIA

EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACION
Formato experiencia del proponente (ANEXO 5)		X	El proponente debe Anexar el Formato de experiencia del proponente (ANEXO 5) y relacionar la información de las certificaciones aportadas.

Aunado a lo anterior, se le reitera al señor **JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ** que, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso FDLT-MC-046-2023 el oferente tendrá hasta las 23:59 del día 18 de diciembre de 2023 para allegar los respectivos documentos de subsanación jurídicos y técnicos.

Código: GCO-GCI-F089

Versión: 03

Vigencia desde: 14 de mayo de 2019

Página 2 de 2